



## SUMARIO

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 10L/DI-0005. Declaración institucional de condena al golpe de Estado perpetrado en Bolivia contra el Gobierno de Evo Morales.  
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.  
Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 376

### GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

- 10L/GP-0002. Solicitud creación de Ponencia Paz y Libertad en el Sáhara Occidental.  
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.  
Creación y composición de la Ponencia. 377

### COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

- 10L/CGP-0004. Composición y constitución del Grupo Parlamentario Mixto. 377

### COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

- 10L/CJP-0001. Composición de la Junta de Portavoces. 378

### CONVOCATORIAS DE MESAS DE COMISIONES

- 10L/CMCS-0010. Convocatoria de la Mesa de la Comisión de Presupuestos. 378

### CONVOCATORIAS DE COMISIONES

- 10L/CCS-0028. Convocatoria de la Comisión de Presupuestos. 379

## DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**10L/DI-0005 - 1001699.** Declaración institucional de condena al golpe de Estado perpetrado en Bolivia contra el Gobierno de Evo Morales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

La Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 29 de noviembre de 2019, ha aprobado la siguiente declaración institucional, que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

"Tras la victoria de Evo Morales en las pasadas elecciones presidenciales, se han llevado a cabo numerosos actos de violencia contra el pueblo boliviano y contra diferentes mandatarios del MAS. Estos actos violentos son intolerables y nos retrotraen, desgraciadamente, a momentos ya pasados de la historia latinoamericana.

Esta violencia se recrudeció con ataques a periodistas y a televisiones públicas. Los golpistas prendieron fuego a las viviendas de los gobernadores de Chuquisaca y Oruro y a la casa de la propia hermana del presidente, Esther Morales.

Ante esta ola violenta y tras el rechazo, por parte de los golpistas, del diálogo propuesto por el presidente boliviano, Evo Morales, en un acto de responsabilidad y compromiso con la paz y la democracia, convocó nuevas elecciones.

Pasadas las horas, tras las amenazas del Ejército y la Policía contra el presidente Morales y el aumento de la violencia de los golpistas contra la población boliviana, se consumó el golpe y tanto Evo como García Linera renunciaron a sus cargos.

El presidente Morales y el vicepresidente Linera han renunciado a sus cargos tras el triunfo del golpe y anteponiendo la seguridad del pueblo boliviano a la suya propia. Ambos mandatarios dejan una Bolivia con numerosas conquistas sociales universalizadas y con un 30% menos de personas en exclusión social.

Tras consumarse el golpe, han saqueado la casa del presidente Morales, han perseguido y detenido a militantes del MAS y han amenazado con allanar violentamente la Embajada de Venezuela en Bolivia.

Por todo ello, mostramos nuestra solidaridad y apoyo al pueblo boliviano, a su presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García-Linera y a todos los funcionarios que impulsaron políticas públicas de inclusión social, reducción de la pobreza y la desigualdad y de participación ciudadana.

Por último, condenamos de forma enérgica el golpe de Estado contra Evo Morales y, en concreto, que el proceso abierto por el presidente conducente a una nueva convocatoria electoral se haya visto conculcado por la intervención de las Fuerzas Armadas y de la Policía. A su vez, instamos a tomar las medidas necesarias para restaurar la democracia en el país y preservar la vida de la población que está sufriendo el golpe, haciendo un llamamiento a los actores políticos bolivianos a evitar el recurso a la violencia y trabajar por vías institucionales y pacíficas para restaurar la democracia".

## GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

### **10L/GP-0002 - 1001726.** Solicitud creación de Ponencia Paz y Libertad en el Sáhara Occidental.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 29 de noviembre de 2019, oído el parecer favorable de la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de la Cámara, encomendar a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública la creación de la Ponencia Paz y Libertad en el Sáhara Occidental y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

La Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2019, ha acordado la creación de la Ponencia, que estará compuesta por cuatro diputados, uno por cada grupo parlamentario, y abrir el plazo de designación de miembros, que finaliza el día 10 de diciembre de 2019, a las 10 horas, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

## COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

### **10L/CGP-0004.** Composición y constitución del Grupo Parlamentario Mixto.

En reunión celebrada el día 29 de noviembre de 2019, visto escrito núm. 1803, por el que la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto comunica que actuará como portavoz adjunta D.<sup>a</sup> Raquel Romero Alonso, la Mesa del Parlamento toma conocimiento del mismo y acuerda publicar en el Boletín Oficial del Parlamento la nueva composición del grupo de referencia, siendo la siguiente:

Portavoz: D.<sup>a</sup> Henar Moreno Martínez.

Portavoz adjunta: D.<sup>a</sup> Raquel Romero Alonso.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

## COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

### **10L/CJP-0001.** Composición de la Junta de Portavoces.

Comunicada por el Grupo Parlamentario Mixto, mediante escrito núm. 1803, la designación como portavoz adjunta de su grupo parlamentario de D.<sup>a</sup> Raquel Romero Alonso, la Mesa, en su reunión de 29 de noviembre de 2019, queda enterada y acuerda publicar en el Boletín Oficial del Parlamento la nueva composición de la Junta de Portavoces como consecuencia de las modificaciones en la misma.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

Presidente del Parlamento de La Rioja:	D. Jesús María García García (GPS).
Vicepresidenta primera del Parlamento:	D. <sup>a</sup> Henar Moreno Martínez (GPM).
Vicepresidente segundo del Parlamento:	D. José Ignacio Ceniceros González (GPP).
Secretaria primera del Parlamento:	D. <sup>a</sup> María Teresa Villuendas Asensio (GPS).
Secretaria segunda del Parlamento:	D. <sup>a</sup> María Begoña Martínez Arregui (GPP).
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista:	D. Raúl Díaz Marín.
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular:	D. Jesús Ángel Garrido Martínez.
Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos:	D. Pablo Baena Pedrosa.
Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto:	D. <sup>a</sup> Henar Moreno Martínez.
Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Socialista:	D. <sup>a</sup> Sara Isabel Orradre Castillo.
Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular:	D. Diego Antonio Bengoa de la Cruz.
Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos:	D. Alberto Reyes de la Orden.
Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto:	D. <sup>a</sup> Raquel Romero Alonso.
Portavoz adjunto 2. <sup>o</sup> del Grupo Parlamentario Socialista:	D. Roberto García Bretón.
Portavoz adjunta 2. <sup>a</sup> del Grupo Parlamentario Popular:	D. <sup>a</sup> Noemí Manzanos Martínez.
Portavoz adjunta 2. <sup>a</sup> del Grupo Parlamentario Ciudadanos:	D. <sup>a</sup> María Belinda León Fernández.

## CONVOCATORIAS DE MESAS DE COMISIONES

**10L/CMCS-0010.** Convocatoria de la Mesa de la Comisión de Presupuestos para el día 10 de diciembre de 2019, a las 16:45 horas.

## ORDEN DEL DÍA

## 1. DELEGACIÓN DE MESAS Y COMISIONES.

**10L/DLMC-0012.** Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el presidente de la Comisión de Presupuestos.

## 2. SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN.

**10L/SEIC-0013.** Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2020.

Gobierno de La Rioja.

Ordenación del debate de la comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

## CONVOCATORIAS DE COMISIONES

**10L/CCS-0028.** Convocatoria de la Comisión de Presupuestos para el día 10 de diciembre de 2019, a las 17:00 horas.

## ORDEN DEL DÍA

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN.

**10L/SEIC-0013.** Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2020.

Gobierno de La Rioja.

Las comparecencias se ajustarán al siguiente calendario y horario:

FECHA	HORA	CONSEJERÍA
<b>10 de diciembre, martes</b>	17:00 h.	Hacienda
<b>11 de diciembre, miércoles</b>	10:30 h.	Gobernanza Pública
<b>12 de diciembre, jueves</b>	10:30 h.	Sostenibilidad y Transición Ecológica

FECHA	HORA	CONSEJERÍA
<b>13 de diciembre, viernes</b>	10:30 h.	Desarrollo Autónomico
<b>16 de diciembre , lunes</b>	10:30 h.	Educación y Cultura
<b>17 de diciembre , martes</b>	17:00 h.	Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población
<b>18 de diciembre, miércoles</b>	10:30 h.	Salud
<b>19 de diciembre , jueves</b>	17:00 h.	Servicios Sociales y a la Ciudadanía
<b>20 de diciembre, viernes</b>	10:30 h.	Participación, Cooperación y Derechos Humanos

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de diciembre de 2019. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40